

Proyecto de Resolución

la H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés la obra de teatro musical **Romeo X Julieta** basada en la obra de William Shakespeare y realizada por el Grupo de Artes Escénicas Folio de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, compuesta en su totalidad por adolescentes de entre 13 y 19 años de edad y recientemente seleccionada para asistir al 17° Festival Internacional de Teatro Adolescente "Vamos Que Venimos", que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre el 13 y el 18 de octubre de 2026.

Diputada Nacional Julieta Campo

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La obra de teatro musical "Romeo X Julieta" del Grupo de Artes Escénicas Folio es una producción interpretada en su totalidad por un elenco adolescente de entre 13 y 19 años de edad, adaptación de la tragedia de William Shakespeare, donde el grupo intenta responder a la pregunta de "¿Por qué seguir contando Romeo y Julieta?". Por medio de canciones populares de rock argentino y una estética punk que acerca la obra a la modernidad, la propuesta brinda una nueva mirada sobre un clásico de la literatura universal desde un punto de vista original y de calidad artística, que viene presentándose con gran repercusión en la provincia del Chaco.¹

Esta adaptación musical hecha por y para adolescentes cuenta con casi veinte actores y actrices y tres directores, transcurre en la ciudad de Verona, Italia, donde dos facciones de igual rango y poder renuevan viejos odios con pasión y manchan con su sangre las calles. Romeo busca su verdadero amor y Julieta es lo que encuentra; Julieta busca su libertad y la descubre en las suaves palabras de su enemigo. La reinterpretación apunta a la esperanza de que si lo seguimos intentando, ninguno debería morir ni sufrir.

¹ <https://fontana.chaco.gov.ar/noticia-obra-de-teatro-romeo-y-julieta-casa-de-la-cultura>

Romeo x Julieta quedó seleccionada en el 17° Festival Internacional de Teatro Adolescente "Vamos Que Venimos", que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre el 13 y el 18 de octubre de 2026. Se trata de un festival que busca generar lazos entre los jóvenes, fomentando la confección de circuitos de teatro adolescente y habilitando espacios de formación e intercambio artístico, siendo también una gran posibilidad para el grupo de representar a la provincia del Chaco y a la región toda, en un evento que reúne artistas jóvenes de todo el mundo. No se trata de la primera vez que ocurren a presentaciones fuera de la provincia, pero sí de una nueva e importante experiencia para los integrantes del elenco y la obra toda.

Por la importancia que para el teatro y el arte de la provincia y la región tiene en tiempos en los que el desarrollo de la creatividad y el encuentro comunitario resultan fundamentales para mitigar el individualismo y la alienación que sufren los adolescentes, apoyar producciones como esta resulta fundamental. Nuestros adolescentes requieren y buscan motivos para desarrollar sus potencialidades y esperanzas, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución. -

Diputada Nacional Julieta Campo